

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16360 *Resolución de 15 de noviembre de 2018, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» n.º 147, de 1 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Cinco plazas de Técnico/a de Administración General (para desempeñar puestos de trabajo de los Sectores de Urbanismo y Administración General), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica (subgrupo A1), mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración General (para desempeñar puestos de trabajo en los Sectores de Consumo, Participación Ciudadana y Administración General), pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica (subgrupo A1), mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Siete plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa (subgrupo C1), mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Técnico/a Auxiliar de Actividades y Servicios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios (subgrupo C1), mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 185, de 24 de septiembre de 2018.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y Tablón de Edictos Electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, ubicado en la dirección electrónica <http://www.dipucordoba.es>.

Córdoba, 15 de noviembre de 2018.-El Diputado Delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Salvador Blanco Rubio.